ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa

Serie: 2020 – 2021
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #137

24 DE MAYO DE 2021

Presentado por los legisladores López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, Maldonado Romero, López Hernández y Colón Rosa.

RESOLUCIÓN #112

Para felicitar en su semana al complemento de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias de Dorado, Puerto Rico y validar su importancia en momentos de crisis, angustia, desastres naturales, enfermedad y dolor, actuando ellos como embajadores del bien en misión de amor y compromiso; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El rey Salomón en el libro de Proverbios consagra la amistad al expresar que un amigo es un hermano en tiempos de angustia. La Oficina Municipal Para el Manejo de Emergencias es esa mano amiga que se hermana con el pueblo cuando se hace presente una situación adversa, llámese huracán, inundación, accidente, enfermedad y angustia. Dorado cuenta con un cuerpo de hombres y mujeres que en el momento dela dificultad o carencia, desde la Oficina de Manejo de Emergencias, se lanzan para ser fuentes inagotables de servicio, compasión y entrega.

Lo han demostrado y evidenciado con el paso de los huracanes, lo han reafirmado en el periodo pandémico y lo sostienen con su desempeño día a día.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Felicitamos a todos los integrantes y componentes de la Oficina de Manejo de Emergencias Municipales de Dorado, Puerto Rico, en su semana del 30 de mayo al 5 de junio de 2021, ambas fechas inclusive, reconociendo de paso su determinación y compromiso.

Sección 2.-Validamos su importancia y relevancia cuando asoma el dolor y la necesidad, cuando el imprevisto toca las puertas de los hogares de esta ciudad paraíso de Puerto Rico.

Sección 3.-Esta Resolución cobrará vigencia una vez sea aprobada por este Cuerpo Legislativo.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 27 DE MAYO DE 2021.

HON. DAISY I. RÍOS ISERN
Presidenta
Legislatura Municipal

SR. JOAN RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.